



El día nueve de julio de dos mil diecinueve, siendo las 19:05 horas, se celebra en el domicilio social, sito en Alicante, Muelle de Poniente, nº 3 (03001), la Junta Directiva del Real Club de Regatas de Alicante. La Junta Directiva queda válidamente constituida en segunda convocatoria.

Asisten a la sesión:

- Don Miguel López Barbero
- Don José María Guerras Ruiz
- Don Juan Luis Díaz García
- Don Antonio de Béjar Vizcaíno
- Don Ricardo Nutz Ayala (se incorpora a las 19:15 horas).

Igualmente se encuentra presente, con voz, pero sin voto, la Sra. Directora-Gerente del R.C.R.A., Doña Inés Herrador Lorente.

ACUERDOS

1) **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 26/06/2019.**

Se aprueba por unanimidad, el acta de la sesión de fecha 26/06/2019.

2) **Admisión de nuevos socios:**

Real Club de Regatas de Alicante, fundado el 23 de abril de 1889

Muelle de Poniente, 3. 03001 Alicante. Tel. 965 921 250 Fax 965 228 542 www.rcra.es



Se aprueba por unanimidad la reincorporación de 29 socios y la admisión de 89 nuevos socios, con una previsión económica de 25.500,00.- euros.

Con respecto a la solicitud de readmisión del antiguo socio cónyuge debidamente registrado, Don L.P.L.D.L.M., se acuerda igualmente por unanimidad, su readmisión en calidad de socio sin derecho a amarre, por encontrarse en una situación asimilable a la campaña de reingreso de hijos de socio.

3) Solicitud de subvenciones ofertadas por el Ayuntamiento de Alicante:

Se da cuenta a los miembros de la Junta de la convocatorias de dos tipos subvenciones por parte del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el ejercicio 2019, consistente una de ellas con carácter genérico "al deporte federado", y otra concreta para "para ayuda al transporte", siendo requisito indispensable, la aprobación por la Junta de dicha solicitud por parte del RCRA.

El RCRA fue beneficiario en 2018 de una subvención por importe de 3.500,00.- euros por el primer concepto, que fueron destinados a una partida genérica siendo beneficiarias todas las secciones del Club. Por la segunda de ellas, se pagaron diversos gastos de desplazamiento de deportistas de la Sección de Remo, a distintas competiciones deportivas.

Se acuerda por unanimidad, solicitar la participación del Club en ambas convocatorias de subvenciones.

4) Ruegos y preguntas.

Por el Sr. Vicepresidente se expone que se han realizado gestiones con la Universidad de Alicante, tendentes a obtener por parte de esta, la subvención consistente en la compra de una embarcación de remo tipo "dragón", para remo de ocio.



Igualmente se informa que se está a la espera de que la asociación Rema Vida, sufrague igualmente, la adquisición de otra embarcación del mismo tipo: "dragón", para remo de ocio.

Por último, se recuerda que los socios e invitados han de vestir la indumentaria adecuada al acceder al salón social, restaurante, terraza, recepción, y demás zonas cubiertas del Club, al haberse dado casos recientemente en los que no se cumplía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día de la fecha.

Vº. Bº. PRESIDENTE

EL SECRETARIO

ANEXOS: